



## Ministerio de Hacienda

### Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana Préstamo BID 4114/OC-DR Unidad Ejecutora Componente II

#### INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL (2da. Convocatoria)

**País:** República Dominicana

**Proyecto:** Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana.

**Componente II:** Mejora en la Planificación y Gestión de las Finanzas Públicas

**Sector:** Reforma / Modernización del Estado

**Préstamo n°:** 4114/OC-DR

**Fecha límite:** 25 de septiembre de 2020

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB561-05-19, de fecha 21 de mayo 2019).

El *Ministerio de Hacienda* ha solicitado el financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el “Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de:

#### **Consultoría individual para la elaboración del Modelo Conceptual (Estrategias) para la Gestión de Activos y Pasivos Financieros del Tesoro Público**

**Objetivo:** Establecer las estrategias de inversiones temporales y financiamiento de corto plazo del Tesoro, con la finalidad de máxima los recursos del Tesoro y cubrir los déficits estacionales de caja a costo competitivo de mercado.

El Perfil preliminar requerido de los profesionales a contratar para esta consultoría es:

##### **Formación Académica:**

- Formación en el área de Economía, Administración Pública, Administración Financiera o áreas afines.
- Maestría y/o Postgrado en Economía, Administración Pública, Administración Financiera

o áreas afines.

**Experiencia General:**

- Experiencia mínima de tres (3) años en materia de análisis y gestión de tesorería en el sector público, de preferencia en países de la Región de América Latina y el Caribe.

**Experiencia Específica**

- Experiencia mínima de dos (2) años en proyectos relacionados con inversiones y financiamiento de corto plazo en el sector público.
- Experiencia en operaciones de mercados de capitales y mercado de valores.
- Experiencia en análisis y gestión del mercado de capitales y mercado de valores.

El *Ministerio de Hacienda* invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, pueden ser descargados del Portal de Transparencia de este Ministerio en la dirección web [https://transparencia.hacienda.gov.do/documents/20127/339237/TDR\\_Modelo\\_Conceptual\\_de\\_la\\_Gesti%C3%B3n\\_de\\_Activos\\_y\\_Pasivos\\_%28final\\_publicado%29\\_.pdf/b9ec4062-cc0d-f68a-a040-c4b24d4fe0ea](https://transparencia.hacienda.gov.do/documents/20127/339237/TDR_Modelo_Conceptual_de_la_Gesti%C3%B3n_de_Activos_y_Pasivos_%28final_publicado%29_.pdf/b9ec4062-cc0d-f68a-a040-c4b24d4fe0ea) o ser solicitados al correo electrónico [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do); mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* GN-2350-15 (edición Mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés (carta de expresión de interés firmada, currículum vitae y certificados de formación académica) serán recibidas por correo electrónico o en sobres físicos en las direcciones indicadas más abajo a más tardar el día **viernes 25 de septiembre de 2020, hasta las 4:00 pm**; deben estar debidamente identificados, colocando el número del proceso **MH-CI-2020-001**. Las horas hábiles para las presentaciones personales es de 8:00 a.m. – 4:00 p.m, hora de la República Dominicana<sup>1</sup>. Los documentos presentados personalmente en sobres físicos deberán depositarse en la Mesa de Entrada del Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Hacienda (MH)

**Unidad Ejecutora del Componente II Programa BID 4114/OC-DR**

**Atención: Wanda Araujo Vidal**

Dirección: Ave. México # 45, entre calle Pedro A. Lluberes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión: 6019.

Correo electrónico: [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do)

---

<sup>1</sup> Diferencia horaria GMT/UTC: -4